



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

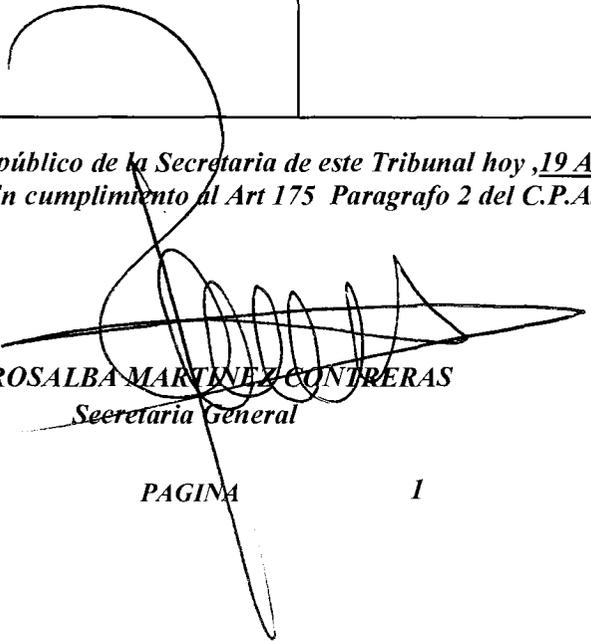
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 31

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2016-00060-00	ELECTORALES	FRANCISCO ANTONIO CORONEL JULIO	DIANA CAROLINA MARTINEZ CASADIEGOS	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DOCTOR DANIEL OBDULIO FRANCO CASTAÑEDA APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy, 19 Abril de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 19 Abril de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General

PAGINA

1



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 19 Abril de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.F.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*